

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDESIA ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a 31 de marzo de 2015 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudad Empresarial Colón, Empresarial4, Piso 2, Oficinas 209-a las 8h30, hora indicada en la convocatoria realizada en el Diario El Telégrafo en la publicación del 19 de Marzo de 2016, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Jose Pablo Mejia Plata, como representante del accionista mayoritario CompañíaS4R SAS, y actúa como Secretaria la señora Alexandra PiguaveReyes Jefe Administrativa y CPA de la compañía.

El señor Presidente da por instalada la Junta de acuerdo con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1 Conocer y resolver sobre el Balance y los resultados económicos del año 2015
- 2 Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al período 2015.
- 3 Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al período 2015.
- 4 Conocer y aprobar el informe de Auditor Externo correspondiente al período 2015.
- 5 Nombramiento de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2016.
- 6 Nombramiento del Auditor Externo para el año 2016
- 7 Nombramiento del Gerente General para un periodo de 4 años.
- 8 Destino de la utilidades y pago de dividendos de los socios.

Por disposición del señor Presidente, por Secretaría se verifica el quórum, encontrándose presentes los siguientes accionistas:

- La Compañía GRUPO S4R SAS, una sociedad constituida y existente al amparo de las leyes de la República de Colombia, en representación de seiscientos treinta y cuatro mil novecientos cincuenta y siete (634,957) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, cada una, equivalentes al noventa y siete punto cincuenta y dos por ciento (97.52%) del capital social, correspondientes a seiscientos treinta y cuatro mil novecientos cincuenta y siete (634,957) votos, representada por el señor Jose Pablo Mejia Plata con poder amplio y suficiente, otorgado por el representante legal de la compañía S4R SAS Sr. Mauricio Serrano Torres.



Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del noventa y siete punto cincuenta y dos (97.52%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

El desarrollo de la sesión es el siguiente:

1 Conocer y resolver sobre el balance y los resultados económicos del año 2015

Toma la palabra el Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y Estados Financieros correspondientes al año 2015.

La Junta, con la abstención de los Administradores como es de Ley, decide por unanimidad aprobar el balance y los estados financieros de la Compañía, por el ejercicio fiscal 2015.

2 Conocer y aprobar el informe del Gerente General del año 2015

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2015, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.

3 Conocer y aprobar sobre el Informe de Comisario del año 2015:

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía, señora Maria Fernanda Robayo, respecto del ejercicio financiero del año 2015, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.

4 Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo del año 2015.

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía para el año 2015, la compañía PKF & CO. Cia Ltda.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Auditor Externo.

5 Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico correspondiente al año 2016:

El Presidente toma la palabra y propone ratificar al Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2016; igualmente al Comisario

Suplente.

La Junta acepta la moción propuesta al nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

6 Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016.

El Presidente toma la palabra y propone a la Compañía PKF & CO. CiaLtda como auditor externo para el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

La Junta, por unanimidad acepta la moción y nombra a la Compañía PKF & CO. CiaLtda como Auditor Externo para el período 2016.

7 Nombramiento del Gerente General para un periodo de 4 años

El presidente en calidad de representante del Grupo S4R S.A.S toma la palabra para proponer la ratificación del actual Gerente General el Sr. José Pablo Mejía Plata.

La Junta por unanimidad acepta la moción y nombra al Sr. José Pablo Mejia Plata como Gerente Genral por los siguientes 4 años.

8 Destino de las utilidades y pago de dividendos de los socios.

Durante el ejercicio 2015 el resultado fue negativo motivo por el cual no da lugar a la repartición de utilidades y dividendos a los accionistas.

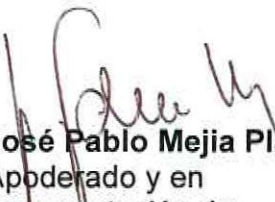
La junta aprueba el destino de las utilidades de acuerdo a la moción propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 09:00 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2015.
- Informe del Comisario – período 2015.
- Informe de Auditor Externo para el período 2015.
- Balance General y Estados Financieros – período 2015.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 09:15 el Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



José Pablo Mejía Plata
Apoderado y en
representación de
GRUPO S4R SAS



Alexandra Piguave Reyes
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDESIA ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año 2016, antes de declarar instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de ANDESIA ECUADOR S.A., la Secretaria, señora Alexandra Piguave Reyes, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

- La Compañía GRUPO S4R SAS, una sociedad constituida y existente al amparo de las leyes de la República de Colombia, en representación de seiscientos treinta y cuatro mil novecientos cincuenta y siete (634,957) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, cada una, equivalentes al noventa y siete punto cincuenta y dos por ciento (97.52%) del capital social, correspondientes a seiscientos treinta y cuatro mil novecientos cincuenta y siete (634,957) votos, representada por el señor Jose Pablo Mejia Plata con poder amplio y suficiente, otorgado por el representante legal de la compañía S4R SAS Sr. Mauricio Serrano Torres;

Para constancia de lo expresado, firma en el lugar y fecha indicados, los accionistas, el señor Presidente y el Secretario que certifica.



José Pablo Mejia Plata
Presidente y Apoderado y en
representación de
GRUPO S4R SAS



Alexandra Piguave
Secretaria